



Ayuntamientos

ENTIDAD LOCAL MENOR ALBERCHE DEL CAUDILLO

Mediante la presente informa que por Resolución de Alcaldía de fecha 08 de febrero de 2023 se ha aprobado inicialmente el cambio de la numeración según se expone a continuación:

Denominación	Ronda de la Vega
Localización	Alberche del Caudillo

Numeración anterior:

Número Callejero	Número Padrón
1	17
3	15
5	13
7	11
9	9
11	7
13	5
15	3
17	1

Numeración Asignada:

Número Callejero	Número Padrón
1	1
3	3
5	5
7	7
9	9
11	11
13	13
15	15
17	17

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Alberche del Caudillo.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Alberche del Caudillo, a 15 de febrero de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta, Ana Isabel Rivelles López.

Nº. I.-1364